San Lorenzo, 02 de Junio de 2021.

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (ART. 2 DE LA RES. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.-

En esta oportunidad para la elaboración del Precio Referencial del llamado **"SERVICIO DE COURRIER INTERNACIONAL"**, se remitieron a 9 (nueve) correos electrónicos solicitudes de presupuestos de empresas dedicadas al rubro, las cuales son:

1- SERVISYS S.R.L.
2- CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.
3- ALFREDO LIRD CASERES (DIARIO EXPRESS)
4- RAPID EXPRESS S.R.L.
5- DHL EXPRESS PARAGUAY
6- MC-SERVICIOS EXPRESOS Y LOGISTICA S.R.L.
7- SKY COURIER INTERNACIONAL S.R.L.
8- TIEMSA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.
9- AGUILA COURRIER S.R.L.

De las cuales, hemos recibido respuesta por parte de dos empresas que son: "DHL EXPRESS PARAGUAY" y "CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.", las demás empresas nos informaron a través de vía telefónica, que únicamente prestan servicios de currier a nivel nacional.

También cabe mencionar, que en reiteradas ocasiones el Dpto. de Sub Unidades Administrativas dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones se comunicó vía telefónica con el Departamento de Licitaciones de la empresa "CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A." la cual se comprometió a elaborar el presupuesto, y las veces que contactábamos con ellos, argumentaban que estaban en proceso de elaboración del presupuesto solicitado y que en la brevedad posible nos iban a estar remitiendo, pero lastimosamente hasta el día de hoy no obtuvimos respuesta favorable de parte de la empresa mencionada.

A la fecha, solo una empresa nos remitió la nota de presupuesto solicitada que fue "DHL EXPRESS PARAGUAY".

Por lo cual de manera excepcional y acorde a la Normativa vigente en la Resolución D.N.C.P. Nº 1890/2020, donde dice en unos de sus apartados:

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

- *Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.*

Para este llamado, no fue posible llegar a los tres precios obtenidos de la combinación de dos o más de las cuatro opciones establecidas en la normativa vigente de la D.N.C.P., debido a la particularidad del servicio solicitado por la Convocante, ya que dentro del territorio nacional, dos empresas "DHL EXPRESS PARAGUAY" y "CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A." son las que cuentan con el servicio de Currier Internacional.

Por lo anterior expuesto, en esta oportunidad los Precios Referenciales fueron conformados por el precio promedio de un contrato de adjudicación anterior de una Entidad Pública, obtenido del portal de la D.N.C.P., y de un presupuesto, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

LIC. GERMÁN M. CABALLERO SANABRIA
Dpto. de Sub Unid. Administrativas

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como **SERVICIO DE COURRIER INTERNACIONAL.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado ADJUDICACIÓN 1	Presupuesto 2	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
1	78102203-002	Servicio de courrier internacional				
1.1.	78102203-002	Envío de correspondencia a Capitales del MERCOSUR y Chile.	225.995	390.383	**308.189**	
1.2	78102203-002	Envío de correspondencia a otras cuidades fuera del MERCOSUR y Chile.	225.995	390.383	**308.189**	
1.3	78102203-002	Envío de correspondencia a ciudades de los Estados Unidos de América.	364.072	584.495	**474.284**	
1.4	78102203-002	Envío de correspondencia al Resto de América	371.962	650.573	**511.268**	
1.5	78102203-002	Envío de correspondencia Europa.	415.921	725.745	**570.833**	
1.6	78102203-002	Envío de correspondencia al Resto del Mundo.	460.444	944.783	**702.614**	

Item N° 1.1	FUENTES
Precio (1)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-
Precio (2)	DHL EXPRESS PARAGUAY; PRESUPUESTO.-
Item N° 1.2	**FUENTES**
Precio (1)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-
Precio (2)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-

Item N° 1.4	FUENTES
Precio (1)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-
Precio (2)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-
Item N° 1.5	**FUENTES**
Precio (1)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-
Precio (2)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-

Lic. Germán Caballero
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio Histórico de llamado ADJUDICACIÓN 1	Presupuesto 2	PRECIO REFERENCIAL	Particularidad del rubro en el mercado
Item N° 1.3		FUENTES		Item N° 1. 6	FUENTES	
Precio (1)		CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-		Precio (1)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-	
Precio (2)		CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-		Precio (2)	CÍA. PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A.; ID: 342950; AÑO: 2018.-	

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, si los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**LIC. GERMAN M. CABALLERO SANABRIA**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Lic. Germán Caballero
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

ID 342.950
Año: 2018

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 95/18	O.C. Institucional Nº 95/18

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 04/12/2018
Entidad: Banco Central del Paraguay.-	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 342.950.-	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 55/2018.-
Descripción del Llamado: Servicios de Courrier Internacional .-	
Proveedor: COMPAÑÍA PANAMERICANA DE SERVICIOS S.A. **Teléfono:** (021) 616 6100.	**RUC:** 80014536-4

La presente orden tiene por objeto la provisión de los bienes que se detallan a continuación, así como los precios unitarios y totales:

CONTRATO ABIERTO POR MONTO - SERVICIO DE CURRIER INTERNACIONAL.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario en ₲. (IVA incluido)	Precio Total en ₲. (IVA incluido)
1	Envío de correspondencia a Capitales del Mercosur y Chile	Unidad	EVENTO	1	225.995.-	225.995.-
2	Envío de correspondencia a Otras ciudades del Mercosur y Chile	Unidad	EVENTO	1	225.995.-	225.995.-
3	Envío de correspondencia a ciudades de los Estados Unidos de América	Unidad	EVENTO	1	364.072.-	364.072.-
4	Envío de correspondencia al Resto de América	Unidad	EVENTO	1	371.962.-	371.962.-
5	Envío de correspondencia a Europa	Unidad	EVENTO	1	415.921.-	415.921.-
6	Envío de correspondencia al Resto del mundo	Unidad	EVENTO	1	460.444.-	460.444.-

MONTO MÍNIMO: TEINTA MILLONES (₲. 30.000.000). -
MONTO MÁXIMO: SESENTA MILLONES. (₲. 60.000.000). - 49.595.336

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:	El plazo de vigencia de la presente Orden de Compra es de (24) veinticuatro meses, contados a partir de la Orden de Inicio del Servicio.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme a lo establecido en el numeral 2. Plan de entregas. Anexo C de la Carta de Invitación.-

LUGAR DE ENTREGA: Conforme a lo establecido en el numeral 2. Plan de entregas. Anexo C de la Carta de Invitación.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Anticipo:	**NO**	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaría General, División Correspondencia. -

Las multas y otras penalidades que rigen en la presente contratación serán aplicadas conforme con lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma de la presente Orden de Compra. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Abog. María Emma Acha
UOC - BCP

WALTER ZÁRATE
Sub Gerente General
Administración y Finanzas

Asunto **RE: ¡Propuesta Comercial DHL EXPRESS!**
De Andrea Garcia Chaparro (DHL PY) <Andrea.GarciaC@dhl.com>
Destinatario gcaballero@senacsa.gov.py <gcaballero@senacsa.gov.py>
Fecha 12-05-2021 08:26

- image009.emz (~3 KB)
- image012.emz (~3 KB)
- image014.emz (~3 KB)
- image025.emz (~3 KB)
- image030.emz (~3 KB)
- image033.emz (~3 KB)
- Contrato Apertura de Cuenta- SENACSA.pdf (~305 KB)

Buenas German

Espero te encuentres bien.

Adjunto el contrato corregido porque el primero que te pase, tenía fecha del 2020.

Saludos.

Andrea Garcia Chaparro
Ejecutiva Comercial

DHL (Paraguay) SRL
Complejo Santos –Parque de Oficinas
Av. Gral. Santos 1170 c/ Concordia
B° Las Mercedes – Asunción, Paraguay
Móvil (595) 972 128 967

GOGREEN **– Climate Protection with DHL**
Tenga en cuenta su responsabilidad medioambiental antes de imprimir este correo electrónico.

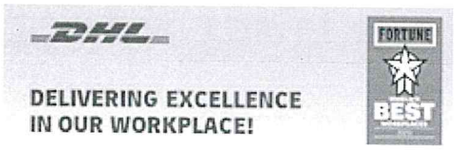

From: Andrea Garcia Chaparro (DHL PY)
Sent: miércoles, 12 de mayo de 2021 08:20
To: 'gcaballero@senacsa.gov.py' <gcaballero@senacsa.gov.py>
Subject: ¡Propuesta Comercial DHL EXPRESS!

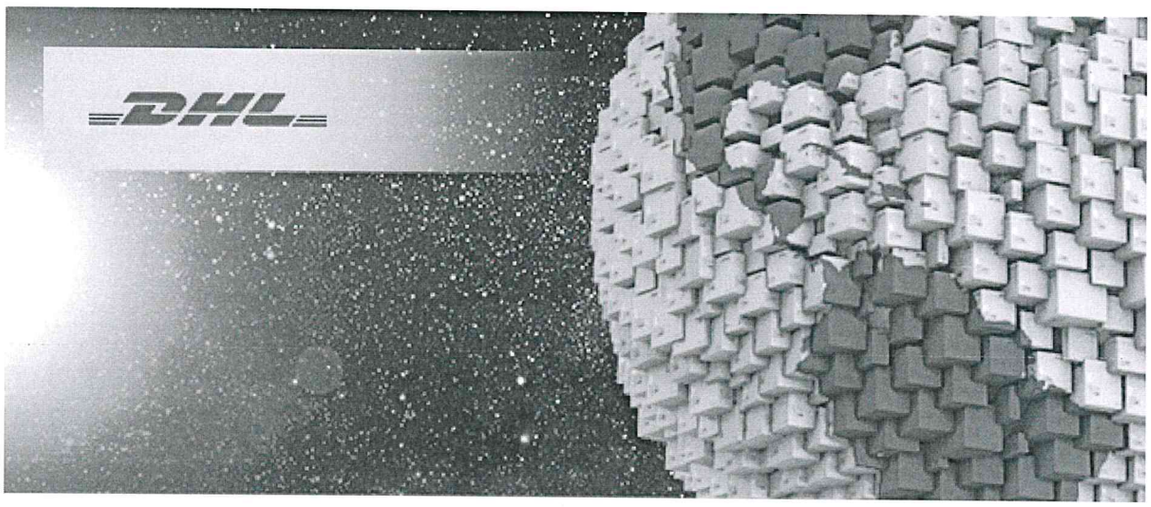

Estimados señores
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

Para DHL Express es un privilegio darle la bienvenida a la familia más internacional del mundo. A partir de ahora, estamos a su disposición para convertirnos en su aliado logístico y llevar sus productos y servicios a los más de 220 países y territorios donde opera nuestra red.

A continuación, le compartimos información de utilidad para realizar sus envíos:

Principales ventajas de trabajar con DHL

- <u>Tiempos de Tránsito:</u> Somos la única compañía que cuenta con vuelos propios en Paraguay. Todos los lunes tenemos llegando un Boeing 727 con gran capacidad; además contamos con vuelos un poco más pequeños de martes a viernes. Estos vuelos traen exclusivamente nuestros envíos, así que tenemos los lugares asegurados; además salen aunque su capacidad no esté llena.

- **Facturación semanal Exportación/ Importación:** Por todos los servicios prestados durante la semana, se hace entrega de la factura correspondiente en 24 o 48 horas posteriores a la emisión y se le ofrece quince días de crédito para abonar la factura en todo lo referente a envíos de documentos y paquetes nacionales e internacionales.

- **Centro de Atención al Cliente:** Contamos con una central de Atención al Cliente basada en Paraguay absolutamente capacitada para dar apoyo a nuestros clientes en todas sus consultas, ya sea cotizaciones, rastreos y cualquier otro tipo de consulta.

- **Apertura y mantenimiento de cuentas:** Toda empresa unipersonal o sociedad constituida puede habilitar una cuenta; el mantenimiento de la misma es sin ningún tipo de costo y en el caso que por algún motivo la empresa deje de utilizar la cuenta, la misma NO generaría ningún costo adicional por la no utilización.

Documentos para Apertura de Cuenta

Adjunto encontrará los documentos que necesitamos para abrir una cuenta:

Contrato de apertura de cuenta

Tarifario de Flete

Estos documentos necesitaremos los originales firmados.

Documentación Requerida

- Copia de la cédula tributaria o certificado de cumplimiento tributario.
- Fotocopia de cédula del firmante y/o representante legal.
- Fotocopia de una factura de servicios básicos (Ande, Essap, Telefonía Celular, etc.).

Condiciones y Términos de pago

Ofrecemos facturación semanal. Nuestra política de crédito es de **30 días** a partir de la emisión de la factura.

Con base en estos antecedentes, nuestra premisa en esta propuesta es constituirnos en su socio y proveedor de elección de tal forma que encuentre un gran número de oportunidades adicionales que contribuyan con el desarrollo de su negocio.

Cualquier consulta adicional, estamos a su disposición.

DHL Express Paraguay

Deutsche Post DHL Group

ENLANCES DIRECTOS

Sobre nosotros
DHL Inicio
Contáctanos

SÍGUENOS

*Aplica únicamente para envíos de documentos desde 0.5kg a Estados Unidos presentando este volante. Válido hasta el 31 de marzo del 2020. Únicamente aplica para envíos realizados desde Tiendas DHL propias. No incluye impuestos ni extra cargos. Deutsche Post DHL Group - Mail & Logistics. 2020 © DHL International GmbH. Todos los derechos reservados.

©2020 DHL Express, Inc. Todos los derechos reservados.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message is from DHL and may contain confidential business information. It is intended solely for the use of the individual to whom it is addressed. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete this message and any attachment from your system. Unauthorized publication, use, dissemination, forwarding, printing or copying of this E-Mail and its attachments is strictly prohibited.

TARIFAS EXPORTACIÓN

DHL

DHL EXPORT EXPRESS WORLWIDE — DHL EXPRESS PARAGUAY 2021

ZONA 1
- Mercosur y Chile

ZONA 2
- Miami

ZONA 3
- Resto de Estados Unidos, CA y MX

ZONA 4
- Resto de América

ZONA 5
- Europa

ZONA 6
- Asia

ZONA 7
- Resto del Mundo

* Definición de zonas solo para referencia
Referirse a tabla de Zonas por país para más detalle

Tarifas USD $	Peso	ZONA						
	kilos	1	2	3	4	5	6	7
DOCUMENTS	0,5	30,01	37,19	40,46	53,83	62,77	66,67	79,95
	1,0	40,15	52,06	56,64	68,92	78,71	86,66	101,99
	1,5	49,91	67,09	72,99	84,18	94,82	106,86	123,20
	2,0	59,67	82,12	89,34	99,44	110,93	127,06	144,41
La tarifa de Documentos es igual a la de No-Documentos a partir de los 2.0 Kgs								
NON - DOCUMENTS	0,5	41,93	61,57	63,83	72,09	76,42	88,60	108,52
	1,0	47,89	68,38	72,28	81,16	87,94	101,41	123,73
	1,5	53,89	75,26	80,81	90,33	99,56	114,34	139,08
	2,0	59,89	82,15	89,34	99,50	111,17	127,26	154,43
	2,5	66,05	89,21	97,64	108,73	123,10	140,52	170,18
	3,0	72,26	96,98	105,96	117,53	132,82	151,79	183,70
	3,5	78,47	104,74	114,28	126,34	142,55	163,06	197,21
	4,0	84,68	112,51	122,60	135,15	152,27	174,32	210,72
	4,5	90,89	120,27	130,93	143,96	162,00	185,59	224,23
	5,0	97,10	128,03	139,25	152,77	171,73	196,86	237,74
	5,5	100,39	134,14	145,81	159,69	179,13	204,99	247,36
	6,0	103,68	140,25	152,38	166,61	186,53	213,12	256,97
	6,5	106,97	146,36	158,94	173,54	193,94	221,25	266,58
	7,0	110,26	152,47	165,50	180,46	201,34	229,38	276,19
	7,5	113,54	158,57	172,07	187,39	208,75	237,51	285,80
	8,0	116,83	164,68	178,63	194,31	216,15	245,64	295,42
	8,5	120,12	170,79	185,20	201,23	223,55	253,77	305,03
	9,0	123,41	176,90	191,76	208,16	230,96	261,90	314,64
	9,5	126,70	183,01	198,32	215,08	238,36	270,03	324,25
	10,0	129,98	189,11	204,89	222,01	245,77	278,16	333,86
	10,5	133,67	195,29	211,47	228,93	253,17	286,29	343,48
	11,0	137,35	201,46	218,05	235,85	260,57	294,42	353,09
	11,5	141,04	207,64	224,63	242,78	267,98	302,55	362,70
	12,0	144,72	213,81	231,22	249,70	275,38	310,68	372,31
	12,5	148,40	219,98	237,80	256,63	282,79	318,81	381,92
	13,0	152,09	226,16	244,38	263,55	290,19	326,94	391,54
	13,5	155,77	232,33	250,96	270,47	297,59	335,07	401,15
	14,0	159,46	238,51	257,54	277,40	305,00	343,20	410,76
	14,5	163,14	244,68	264,13	284,32	312,40	351,33	420,37
	15,0	166,82	250,85	270,71	291,25	319,81	359,46	429,98
	15,5	170,51	257,03	277,29	298,17	327,21	367,59	439,60
	16,0	174,19	263,20	283,87	305,09	334,61	375,72	449,21
	16,5	177,88	269,38	290,45	312,02	342,02	383,85	458,82
	17,0	181,56	275,55	297,04	318,94	349,42	391,98	468,43
	17,5	185,24	281,72	303,62	325,87	356,83	400,11	478,04
	18,0	188,93	287,90	310,20	332,79	364,23	408,24	487,66
	18,5	192,61	294,07	316,78	339,71	371,63	416,37	497,27
	19,0	196,30	300,25	323,36	346,64	379,04	424,50	506,88
	19,5	199,98	306,42	329,95	353,56	386,44	432,63	516,49
	20,0	203,66	312,59	336,53	360,49	393,85	440,76	526,10
	20,5	207,50	316,49	341,56	365,81	399,20	447,42	534,05
	21,0	211,33	320,39	346,58	371,14	404,55	454,08	542,00
	21,5	215,17	324,29	351,61	376,47	409,90	460,74	549,95
	22,0	219,00	328,19	356,64	381,80	415,25	467,40	557,90
	22,5	222,83	332,09	361,67	387,13	420,61	474,06	565,85
	23,0	226,67	335,99	366,70	392,45	425,96	480,72	573,80
	23,5	230,50	339,89	371,72	397,78	431,31	487,38	581,75
	24,0	234,34	343,79	376,75	403,11	436,66	494,04	589,70
	24,5	238,17	347,69	381,78	408,44	442,01	500,70	597,65
	25,0	242,00	351,59	386,81	413,77	447,37	507,36	605,60
	25,5	245,84	355,49	391,84	419,09	452,72	514,02	613,55
	26,0	249,67	359,39	396,86	424,42	458,07	520,68	621,50
	26,5	253,51	363,29	401,89	429,75	463,42	527,34	629,45
	27,0	257,34	367,19	406,92	435,08	468,77	534,00	637,40
	27,5	261,17	371,09	411,95	440,41	474,13	540,66	645,35
	28,0	265,01	374,99	416,98	445,73	479,48	547,32	653,30
	28,5	268,84	378,89	422,00	451,06	484,83	553,98	661,25
	29,0	272,68	382,79	427,03	456,39	490,18	560,64	669,20
	29,5	276,51	386,69	432,06	461,72	495,53	567,30	677,15
	30,0	280,34	390,59	437,09	467,05	500,89	573,96	685,10
	70,0	617,06	733,07	885,41	951,13	984,73	1178,28	1386,62
Adders per 1 kg								
	30 - 70 kgs	8,42	8,56	11,20	12,10	12,10	15,11	17,54
	70 - 300 kgs	8,42	8,56	11,20	12,13	12,10	15,17	17,54
	300 kgs o más	9,27	9,42	13,62	13,35	13,32	16,69	20,58

OD40P40

DHL EXPRESS PARAGUAY 2021

$$\text{Peso Volumétrico} = \frac{\text{Largo (cm) x Ancho (cm) x Alto (cm)}}{5000}$$

- *El peso considerado para la facturacion es el valor absoluto mas grande entre el peso real y el peso volumétrico. El peso volumétrico puede modificarse sin previo aviso.*

- *Tarifas expresadas en US$ (Dólares Americanos).*
- *No esta incluidos impuestos locales o adicional de combustible (FSC).*
- *Adicional Seguro: 1% del valor declarado con mínimo de US$ 13.00.*
- *Las tarifas no incluyen impuestos, derechos o cargos relacionados.*
- *Tarifas válidas del 1ro de enero del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021*
- *Las tarifas pueden ser modificadas sin previo aviso.*
- *No estan incluidos otros extracargos adicionales.*

PLANILLA DE COTIZACIONES AL MIERCOLES 12 DE MAYO DEL 2021

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DOLAR AMERICANO	1,0000	6.542,37
YEN JAPONES	109,5800	59,70
LIBRA ESTERLINA *	1,4067	9.203,15
FRANCO SUIZO	0,9086	7.200,50
CORONA SUECA	8,4273	776,33
CORONA DANESA	6,1596	1.062,14
KRONE (NORUEGA)	8,3397	784,49
REAL	5,2599	1.243,82
PESO ARGENTINO	93,9760	69,62
DOLAR CANADIENSE	1,2108	5.403,34
RAND SUDAFRICANO	14,0840	464,53
DERECHO ESPECIAL DE GIRO *	1,4404	9.423,63
ONZA TROY *	1.822,7200	11.924.908,65
PESO CHILENO	707,0500	9,25
EURO *	1,2071	7.897,29
PESO URUGUAYO	44,0500	148,52
DOLAR AUSTRALIANO *	0,7733	5.059,21
YUAN CHINO	6,4562	1.013,35
DOLAR DE SINGAPUR	1,3333	4.906,90
PESO BOLIVIANO	6,8463	955,61
SOL PERUANO	3,7247	1.756,48
DOLAR NEOZELANDES	0,7159	4.683,68
PESO MEXICANO	20,1199	325,17
PESO COLOMBIANO	3.719,1700	1,76

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)